

CONTESTANDO A UNA CARTA

El peligro de los depósitos de combustible, en nuestro puerto

La «Compañía de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería», nos dirige con fecha de anteaño, una atenta carta, para hacer algunas aclaraciones sobre el riesgo de incendio o de explosión de los depósitos y acerca del peligro a que aludimos nosotros en nuestro artículo, comentando el incendio del «Eduardo».

Los términos respetuosos, con que se produce, la poderosa empresa, nos obligan en recíproca cortesía, a ofrecerle nuestras columnas no sólo para esa carta, que hoy transcribimos íntegra, sino también para que puedan defender sus puntos de vistas y sus afirmaciones.

Ahora bien: no queremos tampoco, publicar aquella, sin comentarla con arreglo a nuestra conocida opinión en este asunto, porque el silencio equivaldría a un tácito convencimiento, bien lejano de nosotros.

Detenidamente, hemos leído varias veces el texto de esa carta y cada vez, nos han convencido menos sus argumentos.

Afirma, que «los grandes depósitos que tiene instalados en el muelle, contienen «Fuel» y «Diesel oil», únicamente, ambos «combustibles» que no producen explosión.

¿Pero podrá negarnos la Compañía, que aquellos líquidos, que ella misma llama combustibles, pueden arder? ¿Podrá negarnos el riesgo de incendio?

Y hay algo más importante... ¿puede también negarnos la empresa, que sobre el muelle y al lado de sus grandes depósitos, hay muchas, muchísimas veces grandes partidas de gasolina y de petróleo refinado?

Quizá no hubiera explosiones aunque ésto es tan relativo, que no fué una sola persona, sino miles de ellas, las que presenciaron varias en el vapor «Eduardo», la noche del incendio. ¿Qué no eran los tanques de aceite pesados?

Bueno; pero las explosiones se produjeron por el incendio de esos tanques.

Precisamente, en estos días hay sobre muelle y al lado de los depósitos, más de un millón de cajones de maderas, una verdadera montaña de madera, muy seca por la constante acción del sol y que nadie podrá negar, constituye un grave peligro y sobre todo que hace aún más posible el riesgo de incendio.

La Junta de Obras del Puerto, ha ordenado varias veces, que esas cajas desaparezcán y aún están allí, porque la Compañía no ha cumplido con la obligación que tiene de retirarla, ni ha obedecido los mandatos de la Junta.

A nosotros nos da lo mismo, para tener la consciencia tranquila de un peligro, el hecho de saber que en vez de explotar, solo pueden incendiarse los depósitos, cuando se tenga abandonado o cuando como en el caso, ha pocas noches ocurrido, el incendio se produce, porque el buque-tanque no tenga condiciones, por su vejez por su inadecuada construcción o por otra cualquiera causa.

El hecho es, que el incendio es posible (ya lo hemos visto) y con él, tan gravísimos peligros como los de que el líquido se hubiera vertido en las aguas de la bahía estendiéndose por ella y dando lugar a que se incendiaran todos los buques que hubiera en puerto, mercancías que permanecieran sobre muelle y en esta época, a que se hubieran quemado o sin llegar a esto, se hubieran achicharrado nuestros barriles de uva, por la acción del calor.

Sobre todo ¿podrá demostrarnos la Compañía, si ha sido una causa distinta de la falta de precaución, de un descuido o de malas condiciones del vapor «Eduardo», lo que dió lugar al incendio de éste?

Nosotros suponemos que no ocurriría el siniestro por exceso de precauciones.

Y si este riesgo tuvo dolorosa

realidad, pasadas noches, cuando aún el tráfico es pequeño, naturalmente podrá repetirse mejor, a medida que el tráfico se intensifique.

Comprenderá la Compañía de Depósitos comerciales, que nosotros, por el hecho de que nuestro puerto tenga una mayor vida comercial, no vamos a consentir que sobre la ciudad pese siempre la amenaza de nuevos y más graves peligros.

No ponemos trabas; defendemos la seguridad de Almería y de los almerienses. Y para ello, habrá visto la Compañía, que contamos con sobradas razones y argumentos, para justificar nuestra actitud: A lo que desde luego, no nos llevará nadie es a conculgar con ruedas de molino.

Carta de la Compañía de Depósitos Comerciales

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA

Presente
Muy Sr. nuestro: Con motivo de la alarma producida por el incendio ocurrido al vapor «Eduardo», la prensa de Almería se ha ocupado de la conveniencia de que se tomen medidas en evitación de que pudiera ocurrir una catástrofe.

Si se nos permite, desearíamos consignar para tranquilidad de la población de Almería, que los grandes depósitos que tenemos instalados en el muelle de Poniente y los que se hallan instalados en el vapor «Eduardo» con tienen «Fuel» y «Diesel oil» únicamente y que ambos combustibles no producen explosiones y tienen muy escaso riesgo de incendios.

Buena prueba de ello, y como ejemplo, puede citarse el mismo caso del vapor «Eduardo» que a pesar del formidable incendio y de haber llegado a ponerse al rojo las planchas de los compartimientos que contenían el combustible, no hubo ni explosiones ni siquiera ardieron los combustibles de los tanques en que estaban encerrados.

Además, hemos de consignar que nuestras instalaciones se hallan construidas con arreglo a las garantías y medidas de precaución que nos han exigido las autoridades y podemos asegurar que son las mismas que se exigen en las naciones más adelantadas del extranjero para esta clase de instalaciones y las mismas que se exigen, también, en los demás puertos españoles.

En todos los muelles de los puertos más importantes del mundo, existe algún riesgo de incendios, porque los servicios del tráfico comercial, exigen que se descarguen toda clase de mercancías y las faenas que se ejecutan pueden producir incendios; y no podrá Almería cuyo puerto se llamado halla a desarrollarse enormemente, eludir totalmente esos riesgos.

Por eso, bien está la excitación de la Prensa para que se tomen las medidas necesarias en evitación en lo posible del riesgo de incendios; pero no convendría a la importancia del puerto de Almería que se pusieran trabas al tráfico que en los puertos más adelantados se desarrollan y consenten.

Por nuestra parte podemos adelantar que hemos logrado ya que vengan a este puerto unos diez vapores mensuales para el comercio que aquí estamos organizando y podemos asegurar que el año que viene vendrán por lo menos veinte vapores mensuales y aún esperamos lograr que venga más de un vapor diario; debiendo hacer constar que la mayor parte del esos buques proceden de tráfico que actualmente hacen con Gibraltar y que nosotros estamos desviándolo hacia Almería, con relativa facilidad porque la situación estratégica de este puerto como paso obligado de los buques, es extraordinaria.

Agradeceríamos a usted que

si lo cree conveniente dé publicidad a esta carta que no tiene otro objeto que dar satisfacción y tranquilidad al vecindario de Almería.

Con este motivo nos reiteramos con la mayor consideración muy attos. y s. s. q. e. s. m., el Director Gerente, Venancio Delberbe.

Almería 15 Septiembre 1924.

Ahora, véase lo que dice la Carta de los vecinos del Llano del Puerto

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos de esta capital, habitantes en el Llano de este puerto, tienen el honor de dirigirse a usted, para que desde las columnas de su periódico llame la atención de nuestra primera superior autoridad, a fin, de que ordene al señor representante de los dueños de los depósitos de petróleo y gasolina que existen en el muelle de Poniente, retiren los grandes montones de cajones de madera vacíos y ya muy calcinados por el sol, en evitación de que pudieran incendiarse y determinar la explosión de dichos depósitos, lo que ocasionaría una horrible catástrofe, de la que resultaríamos víctimas los que por necesidad habitamos próximos a dichos depósitos sin perjuicio, de que el resto de la capital pudiese alcanzar también algún daño.

Y no solo esto, señor Director, sino que también se deben quitar y almacenar los muchos bidones de petróleo y de gasolina que existen esparcidos en las cercanías de los mencionados depósitos, y evitar que se encienda lumbre y que se fume en dichos alrededores, como lo hacen a diario; pues como muchos bidones están ratos y el líquido se halla esparcido por el suelo, pudiese suceder que hubiese otro incendio como el que hace algunas noches tuvimos la desgracia de presenciar.

El peligro que hemos corrido con el incendio del «Eduardo», debe servirnos de lección para que con toda urgencia, se remuevan todos los efectos que pudieran ocasionar otra catástrofe.

Sin más señor Director le anticipan las gracias por la inserción en nombre de todos estos vecinos sus s. s. q. b. s. m.—Diego Martínez, Francisco Soler, Manuel Salinas, Pompeyo Amat, Angel Rubi, José Pérez Juárez, Manuel Alberola y Miguel Figueroa.

Notas de Sociedad

Procedente de Madrid ha venido a nuestra ciudad, el culto periodista don Eduardo A. Belluga.

Se encuentra en Almería el propietario de Velez Rubio, don Pedro Ballesta Contreras.

El médico de Instidción, don Gaspar Ros Pastor, se encuentra en Almería.

Está entre nosotros, el propietario de Velez Rubio, don Ambrosio Ballesta.

De Bentarique ha venido, don Baldomero Orta.

Ha regresado de Abla, el Catedrático del Instituto de Melilla, nuestro estimado paisano don Bernardo Bueso Castillo.

VIDA JUDICIAL

Absolución y condena

El Tribunal de la Sección segunda ha dictado sentencia, en la causa número 29 del Juzgado de Cuevas y año 1923, condenando a Gonzalo López, a la pena de un año y un día de prisión correccional y absolviendo libremente a Miguel Valderrama Lucena, ambos supuestos autores del delito de lesiones graves.

Este último, fué defendido por el joven Letrado señor Muñoz Campos, de cuyo brillante informe ya dimos cuenta a nuestros lectores habiendo apreciado la Sala, la eximente de legítima de-

fensa que el culto Abogado sostuvo de modo elocuente.

Causa celebrada
Ante la Sala 2.ª se vió ayer, la causa número 44 del partido de Canjajar y año 1923, contra Miguel Hernández Morales, acusado del delito complejo de disparo y lesiones.

Actuó como defensor, el Abogado don José María Muñoz Campos, que mantuvo con gran brillantez sus conclusiones.

Los excedentes de cupo

El Coronel del Regimiento de Infantería de la Corona, cita para su incorporación a filas el día 20 del actual, a recibir la instrucción como excedentes de cupo, los individuos pertenecientes a dicho Regimiento.

Corresponden a la sección primera de esta capital, 25 excedentes y a la segunda, treinta y nueve.

Junta municipal del Censo

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo de población, presidida por el alcalde.

La reunión tuvo por objeto estudiar los reparos puestos en la confección del Censo por el jefe de Estadística, a fin de introducir en el mismo, las modificaciones procedentes.

VIDA MUNICIPAL

Nombramientos

Han sido nombrados vigilantes recaudadores de Volatería y caza menor José Sánchez Marín, Francisco Penoy Fernández, Tomás Sánchez Sánchez, Eduardo García Minguez, Juan López Sánchez, Juan Hernández Moncada, Antonio García Cazorla, José Sola Jurado, José Rodríguez Rodríguez y Juan Ayala Gil.

Reclamación

Don Benjamin Restoy Mateos ha presentado escrito reclamando contra su inclusión en el padrón de cédulas personales.

Las cédulas personales

Don Rafael Rueda Rueda y don Juan Romera González, han reclamado contra la clase de cédula que le ha sido impuesta.

ORIENTACIONES

Nuestro querido colega LA CRÓNICA MERIDIONAL, decano de la prensa almeriense, en su edición correspondiente al 10 del actual dedica su fondo bajo el epígrafe de DILATADO HORIZONTE a comentar acertadamente la importancia de nuestras riquezas regionales, al abandonar en que yacen y a relacionar con ello el ancho campo que puede encontrar aquí la Compañía de Industrias Nacionales.

Lleva razón nuestro colega en sus afirmaciones: son ya tantos los entusiasmos que se nos hicieron concebir con anuncios de venturas que no llegaron; son tantos los desengaños sufridos, que nuestro pueblo por esta causa se haya faltó de alientos y energías; pero no por esto hemos de entregarnos a un punible abandono y resignarnos a morir de inercia y de miseria existiendo tantas y tan inmensas riquezas muertas en nuestra provincia. Acaso la desgracia se haya cansado de perseguir a esta desgraciada tierra y para alivio de sus agudos dolores y tristezas haya hecho surgir el Lázarro de que La Crónica habla en su referido artículo de fondo.

Estamos frente a un plan de conjunto de obras elaboradas y estudiado con gran detenimiento por hombres inteligentes, por técnicos especializados en diferentes materias; y este plan que requiere una inversión de millones, necesariamente ha de ser comprobado sobre el terreno. Esto es lo serio y lo que aconseja y enseña la vida moderna de los negocios.

Según nuestras noticias, con absoluto silencio, sin ruido ni alharacas, se prepara el importante plan de obras muy transcendental para nuestra provincia y para la comprobación sobre el terreno y hacer toda cla-

se de estudios preliminares en vió la Compañía de Industrias Nacionales a un miembro de su consejo.

En esta obra de comprobación y estudio encomendada a un almeriense inteligente y laborioso lleno de entusiasmo y de cariño por su patria chica, debe colaborar la Prensa toda dando orientaciones al señor Algarra. Ese es nuestro deber: ha llegado la hora de hablar de nuestras riquezas agrícolas y mineras; de nuestro clima, de nuestra envidiable situación topográfica, de nuestros obreros modelos de inteligencia y honradez, de nuestros campos inexplorados y de la intensificación de nuestras industrias con vías de comunicación y energía eléctrica.

Nosotros hemos de procurarnos en el plan de estudio de la Compañía de Industrias Nacionales para comentarlo y emitir sinceramente el juicio que nos merezca.

«Diario de Almería» no quiere dedicar hoy elogios a nadie; solo se limita a dar la bienvenida a la citada Compañía ofreciéndose a colaborar en esta obra por que entiende que ella significa el resurgimiento total

de una provincia que como la nuestra nunca tuvo hombres que supieran ni quisieran hacer nada por ella para sacarla de su postrada e injustificada postración y abandono.

Escrito de recurso

Don Cristóbal Sola Plaza, arrendatario del impuesto sobre las carnes, presentó ayer recurso en el Ayuntamiento, solicitando la reposición del acuerdo recaído en su escrito de 31 de julio, en el que solicitaba la unificación de las líneas fiscales que existen a la entrada del radio del término municipal.

En la Diputación

Ayer celebró sesión la Comisión permanente.

El señor Romero Rivas presidente y asisten los vocales señores Romay, Sánchez Entrena y Nieto García.

Se adoptaron los siguientes acuerdos en los asuntos que se expresan:

Denuncia contra el médico supernumerario don Miguel Fernández Idáñez, por falta de asistencia.

Queda este asunto sobre la

BREMEN

La casa bien conocida durante muchos años

Fruchthandel Gesellschaft

SCPIO & FISCHER

CORREDORES DE FRUTA

BREMEN

(Alemania)

Representada durante la presente temporada, por don JUAN LAMBERTZ, hospedado en el «Hotel Simón», recibirá consignaciones de uva.

El vapor «TRITON» de la línea Neptun cargará en este puerto, fijamente el día 17 del corriente para BREMEN DIRECTO, admitiendo hasta 5.000 barriles.

Este buque es el primer vapor que conducirá uva española a BREMEN desde el año 1913.

Salvador de Yebra

(-) COMISIONISTA EN FRUTAS (-)

Mando cuenta de venta y cheque, al día siguiente de la venta y cobro solo el dos por ciento

(-) I. TEMPLE COURT ST (-)

LIVERPOOL (ENGLANG)

ANTICIPOS

crecidos facilita antigua casa frutera, para todos los mercados de INGLATERRA Y HAMBURGO

Informará: EDUARDO LIMONES, Pedro Jover, 20.

Sloman Line

Está en puerto el rápido vapor «ALICANTE»



cargará el 21 del corriente para Hamburgo directo.

Este vapor tocará en Bremen si se reúne suficiente carga.

Informará su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Vapores frigoríficos para Sud-America

Cosulich Line

El magnífico y acreditado vapor de pasaje,

«SOFIA»

dotado de excelentes cámaras frigoríficas llegará a este puerto hacia el 30 del corriente, admitiendo carga en bodega ordinaria y en Frigorífico para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que comprometer la cabida con anticipación. Para huecos e informes, su agente, M. BERJON.—Boulevard, 59,

mesa.

—Oficio del Delegado Regio de la Comisión Mixta contra el practicante don Aurelio Diaz Sánchez, por negarse a prestar auxilio al Médico de Observación.

Se acuerda que este asunto pase a informe del médico Decano.

—Liquidación trimestral de atrasos a la Compañía de Lebón por suministro de fluido.

Aprobada.

—Oficio de la presidencia poniendo se le den las gracias al diputado don José Benítez Blanes, con motivo de las reformas hechas en una sala del Hospital, de su peculiar particular.

Aprobado.

—Expediente instruido por el Ayuntamiento de Bayarque sobre reclamación de la Sociedad hidráulica del Almanzora.

Se acuerda de conformidad con la Inspección provincial de Sanidad.

—Expediente incoado por el delegado gubernativo de Vera, sobre reclamación del Sindicato de riegos de Turre.

Se acuerda desestimar la reclamación.

—Expediente sobre variación del cauce de Arroyo del Aceituno, de Albarchez, presentado por don Antonio García Sáez.

Se acuerda de conformidad con el informe de la Jefatura de Obras Públicas.

—Ingreso de dementes en el Manicomio.

Aprobado.

—Se acuerda reponer al practicante don Francisco Arias González en el cargo que desempeñaba en el Ayuntamiento de Taernas.

—Quedar enterados de la Real orden por la que se segregó a los Gallardos, del pueblo de Bédar.

—Acordar de conformidad con la Jefatura de Obras Públicas el recurso de don Rufino Orbe que solicita la instalación de unos depósitos en el puerto.

—Que informe el Sindicato, el alcalde, y se presenten otros antecedentes para informar en el escrito del señor Almansa, sobre las aguas de riego, en Finaña.

—Insistir en la competencia entablada por el Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián de esta ciudad sobre exacciones ilegales sobre el impuesto de carruajes.

—Que cuando vogue la plaza de auxiliar de la Escuela del

Hospicio, sea nombrado, don José Soler Moratalla, para el desempeño de dicha plaza.

—Conceder 250 pesetas a los fines de la Cruz Roja Española.

—Conceder un plazo breve a los Ayuntamientos de Terque, Huércal de Almería y Vélez Rubio para que ingresen sus descubiertos, y conminándoles con la multa de 50 pesetas, caso de no verificarlo.

—Autorizar al Vicepresidente para que redacte el pliego de condiciones sobre suministro de drogas y medicamentos para la subasta que se celebrará el día 30 del actual y designar al vocal señor Nieto García para que represente a la Corporación en dicho acto.

Seguidamente se levantó la sesión.

Automovilismo

Tenemos noticias, que el nuevo «Buick» 1925, del que tantos elogios se han hecho por los automovilistas americanos, está próximo a llegar.

CAMPAÑA UVERA

El vapor «Valencia», a la consignación de hijo de Alfredo Rodríguez salió anoche para Hamburgo, después de cargar 6.843 barriles de uva con destino a dicho mercado.

El vapor «Carnabón» se encuentra en puerto a la carga con destino a Canadá, habiéndose concedido la Cámara Uvera el cupo de 9.718 barriles y 35 de tres cuartos de arroba.

Está en puerto cargando barriles para Liverpool el vapor Hibernia, a la consignación de Hijo de Alfredo Rodríguez.

La Cámara le ha señalado un cargamento de 7.424 barriles, que terminará hoy, saliendo directo para Liverpool.

Ayer recibió la Cámara Uvera un telegrama de Manchester, dando cuenta de haberse vendido 4.971 barriles de uva del vapor «Camproa».

Los precios obtenidos han oscilado entre 13,6 y 25 chelines, habiendo obtenido un precio medio de 17 a 18'6 chelines barril.

Para el día 20 del actual está anunciado la llegada del hermoso y rápido vapor «Canadia» a la consignación de la casa M.

Berjón, que cargará barriles para Danzig.

El resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, es el siguiente:

Table with 3 columns: Mercados, Barriles, Medios. Rows include Belfast, Bristol, Cardiff, Copenhage, Dakar, Dublin, Glasgow, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Southampton.

Las fiestas de Laujar

Ayer dieron comienzo las tradicionales fiestas en Laujar, que como tenemos dicho, éste año han de revestir gran brillantez, dando así una hermosa lección a muchos pueblos, que con su suicida pasividad, no hacen otra cosa que caminar lentamente hacia el exterminio.

La Comisión de Festejos y muy especialmente el alcalde, con un desprendimiento que les honra y enaltece, no han escatimado, ni trabajo, ni intereses, en ofrecer al vecindario de Laujar y a los múltiples forasteros que han de ser sus huéspedes, unas fiestas dignas de la importancia de aquel pueblo, uno de los más hermosos y pintorescos de los muchos enclavados en la rica Sierra de Gádor.

De Almería salió ayer una numerosa caravana de Automóviles conduciendo a infinidad de personalidades, que invitadas, por las autoridades de aquel pueblo se han dispuesto a presenciar las alegres fiestas que allí se celebran.

Hé aquí el telegrama que la Comisión de Festejos de Laujar nos envió anoche, en los preciosos momentos en que nos ocupábamos de las fiestas:

Laujar 16, a las 18 y 30.

Feria de ganados, animadísima. Se han verificado muchas transacciones.

Se ha celebrado la corrida de toros con un lleno completo.

Los toros resultaron superiores. Igúino, monumental toda la tarde. Banderilleando bien. Mató de una estocada.

El público salió satisfechísimo.—Comisión de Festejos.

Las niñas desaparecidas

El sumario camina cuesta arriba

Lo que dice el fiscal

El abogado fiscal, fiscal en funciones actualmente, don José Temes, ha dicho, hablando con los periodistas:

No es cierto que haya decaído ni un momento la actividad del Juzgado. Este trabaja con fe y con excelente voluntad, y es de esperar que el éxito corone al fin los trabajos de la justicia. No se ha abandonado ninguna pista razonable, y se trabaja y se puntualiza cuanto es necesario en aquellos extremos que han llamado la atención del juez, que son numerosos. Desde luego, puede afirmarse que sobre el Juzgado no se ha ejercido en ningún caso la menor presión, y que lo que se haya de hacer se hará sin detenerse ante ningún obstáculo.

En estos días precisamente añadió el señor Temes—autoridades gubernativas y eclesiásticas están aportando activamente, y en demostración del interés general que existe en pro de la aclaración de este asunto, datos requeridos por el Juzgado, que éste ha estimado conveniente conocer. Pueden ustedes afirmar que no existe obstáculo alguno para el desenvolvimiento de la acción judicial.

Esta continúa su camino; pero hay que tener en cuenta que la instrucción del sumario tropieza con el gran misterio que rodea este asunto. Desde luego es un sumario—dijo el señor Te-

mes, con frase gráfica—que camina cuesta arriba.

Declaraciones del director general de seguridad

El señor González Hernández ha hecho las siguientes manifestaciones:

«La policía continúa prestando su actividad a esta cuestión sin abandonar los trabajos un solo momento; pero no es justo hacer la afirmación de que a ella compete exclusivamente la misión de encontrar a las niñas desaparecidas, como afirma un periódico de la mañana. Esto es un error evidente, que es oportuno aclarar. La acción de la policía debe ir siempre conjunta y paralela a la labor judicial, y no puede ser sustituida una por otra. Desde el primer momento la policía ha puesto en conocimiento del Juzgado los indicios, los detalles, los datos que ha ido averiguando, para que por ellos pudiera deducir aquél el posible desenvolvimiento de los hechos ocurridos. Es evidente que en los primeros momentos no se advirtió toda la decidida rapidez que hubiera sido necesaria para lograr el inmediato fin perseguido por la Justicia, y aunque más tarde todos hemos visto cómo, con ocasión de los trabajos del señor juez suplente, se dió un impulso grande a la labor, la fortuna no ha acompañado a todos los esfuerzos realizados por unos y otros.

Desde luego, el asunto es muy obscuro, y yo, comprendiéndolo así desde el primer momento ofrecí el premio de 3.000 pesetas al que indicase el paradero de las niñas, facilitase su descubrimiento, con objeto de precipitar el fin de los trabajos. El hecho de que el ofrecimiento del premio no haya dado resultado alguno revela claramente que la persona que retenía a las niñas en su poder contaba con medios suficientes para contrarrestar el estímulo del dinero. Desde aquel momento comprendí que el asunto era de difícil aclaración.

Podría ocurrir que un accidente casual aclarara rápidamente todo el misterio».

Movimiento de viajeros

Ayer se registró el siguiente movimiento de viajeros en las diferentes fondas y hoteles de esta capital:

Hotel Continental.—Entrados, don Modesto Delgado, don Juan Rura, de Hamburgo; don Enri-

que Arias y don Luis Navarrete, de Granada; don Gaspar Ros, de Instinción; don Bernardo Bueso, de Abla y don Alfredo Romero, de Barcelona.

Hotel Simón.—Entrados, don Ricardo Daries, de Linares; don Sebastián Gavaso, de Motril; don Alfonso Minikes, de Lorca y don Eduardo A Belluga, de Madrid.

H. Inglés.—Entrados, don Conrado Escubos, de Granada; don Pedro y don Ambrosio Ballesta de Vélez Rubio.

H. Comercio.—Entrados, don Alfredo Castejón y don Avelino Fernández, de Cantoria, don Antonio Carficio, de Baza y don Manuel M. García, de Alhama.

H. Victoria.—Entrados, don Baldomero Orta, de Bentarique; don Juan Rodríguez, de Berja y don Juan Company de Finaña.

Por los Juzgados

El Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia cita para que comparezcan hoy ante su autoridad, María Ruiz Romero (a) María la Tabernera, Eduardo Galera y su mujer, Francisco Moya, María la Perola y Simón Aguilera Bonachera.

El Juez instructor del tercer Regimiento de Artillería pesada, cita para el día 20 del actual a Vicente López Molina, para recibir instrucción militar.

El Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia, interesa de la alcaldía una certificación haciendo constar si el Guardia municipal Manuel López Sánchez prestaba servicio el día 7 del actual.

La misma autoridad interesa se persone en la Audiencia el día 31 del corriente Juan Sánchez Moya y el Jefe de la Guardia municipal, Manuel López Sánchez.

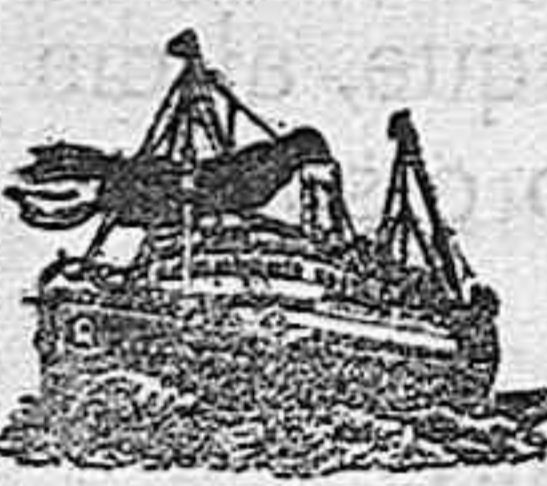
Corsés y fajas

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar MANZANA 2 esquina a Trajano.

Fajas medicinales para el descaenso de la matriz con aparato para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

Lea V. Diario de Almería

Vapores correos franceses



De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje de dos hélices y telegrafía sin hilos

ALMENA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

PLATA Saldrá de Almería el 23 de Septiembre de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

ALSINA Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PINCIO Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1924, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera Un entero 407'50 pesetas. Un medio 210 pesetas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda y tercera clase. Haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua.

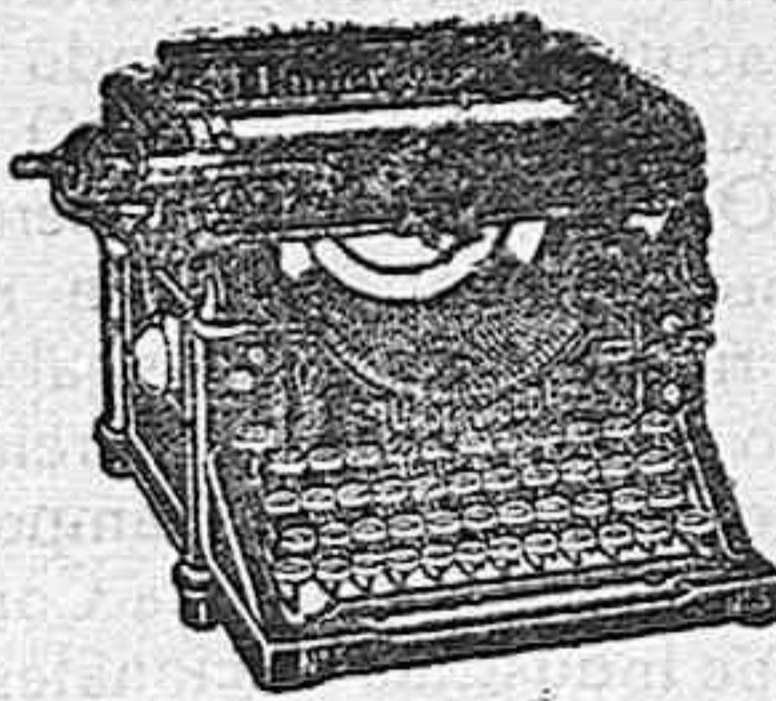
Para los de tercera clase comidas a la Española. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: en Almería, en la casa de don E. Giménez (S. en C. Boulevard del Príncipe 75.—BETRIERI y Escriba del Muelle, 21 y 23.—Málaga

C. M. Guillermo Truniger S. A.

Príncipe, 36.—Almería

Máquinas «Underwood» para escribir



Venta al contado y a plazos

Además vendemos: muebles de pespacho, cintas para máquinas, papel carbón y toda clase de objetos de escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que hemos montado talleres con todos los adelantos modernos para la reparación de todos los sistemas de máquinas de escribir.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla), gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma el aparato digestivo. Si la leche condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor a de oveja.



GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No congula en el estómago y lo digieren total y rápida

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que le suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la casa GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo hacen aún, se puede combinar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la casa GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TATUNER y COMPAÑIA, AVENIDA DE PI Y MARGVILL NUMER 12. (GRAN VÍA) MADRID. Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo, Garvasio Lopez, Paseo del Príncipe, 20 José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37; Eugenio de Euzos, Granada 35; Indalecio Palen zuela Ricardos, 3; José Toro García SantoCristo 2; y otras

Maderas

en corte de OPORTO para barriles

Acabo de recibir una importante partida

INFORMARÁ:

Hijo de Alfredo Rodríguez

GERONA, 5

SARNA

Antiséptico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico

Los Larios. Agentes exclusivos, los señores Urrutia y Compañía.—Bruch, Barcelona.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo

CONSULTA:

Calle de Eduardo Pérez, 5.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que con esta fecha se ha establecido legalmente constituida bajo la dirección del competente empleado don Federico Estrella Alcaráz, una AGENCIA DE NEGOCIOS que se dedicará a todos los de su índole y con especialidad a las reclamaciones que sean pertinentes sobre los impuestos de Cédulas personales, Repartos Ferrocarriles, Hacienda, etc, habiéndose instalado esta en la calle del Conde de Oñalía 26, y cuyas horas de despacho serán de 10 a 1 y de 4 a 7.

¡Parraleros!

Ya puede llover lo que quiera. Venga agua que hay toldos.

Acaba de llegar de Hamburgo una gran remesa de los que solo quedan 22, por estar comprometidos los restantes. Después de esta remesa viene otra.

Los hay de varios tamaños a precios muy económicos.

¡Parraleros! Aprovechar la ocasión y pedir informes a.—ANTONIO ESTRELLA

EN CERVANTES

La opereta de Leo Bard «La Duquesa del Tabarín» puesta anoche en escena por la Compañía del gran artista Pedro Barreto, que estuvo incommensurable, fué un triunfo más para los notables artistas que con gran éxito vienen actuando en nuestro hermoso coliseo.

La señorita Fabra estuvo inimitable. Es una artista que posee una voz armoniosa y dulce, siendo sin duda una de las primeras figuras del arte lírico español.

El selecto público que llenaba el teatro, premió su labor con delirantes aplausos y repetidas llamadas a escena. Puede decirse que anoche fué cuando se conocieron por el público almeriense las grandes bellezas que encierra la obra musical puesta en escena, gracias a la labor de la inmensa artista.

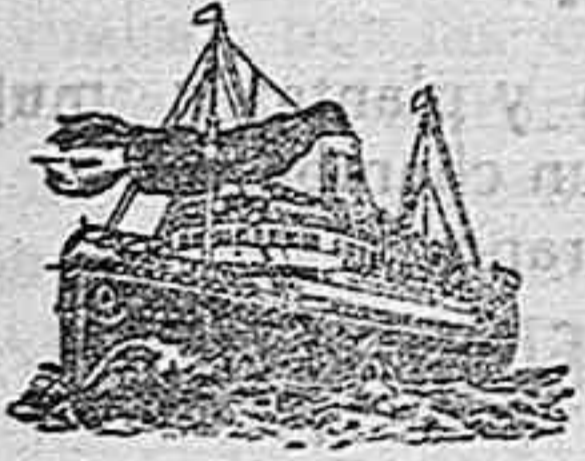
La señora Lahera y el barítono señor Cabases contribuyeron a dar mayor realce al triunfo de esta hermosa página musical.

La pareja de baile, hermanas Ital Off, consiguen cada noche que hace su presentación en escena, un nuevo triunfo.

PITACO

Esta noche estreno de la gran comedia lírica en tres actos inspirada en la «Discreta enamorada» de Lope de Vega, escrita en verso por Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Amadeo Vives, titulada, «Doña Francisquita».

Línea de vapores Thoresen



Para CRISTIANIA y demás puertos de Noruega.

El rápido vapor «SEVILLA», cargará el día 27 de Septiembre, saliendo directo para su destino.

Para hueco e informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Mecánicos

si quereis ahorrar dinero y vestir bien, comprar vuestros trajes azules en la Fábrica de Tejidos AURELIA:

Calle de Murcia, 24

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda 4%, interior) and Price (e.g., 71'20).

Tratado de pesca entre España y Portugal.

Esta mañana estuvo en palacio, para dar cuenta al Rey del resultado de su gestión, la Comisión nombrada para concertar un tratado de pesca entre España y Portugal.

Firmas de varios Ministerios

Presidencia.—Sobre exención de pagos de derechos de expedición de los títulos de licenciado y doctor, en favor de los estudiantes de las repúblicas hispanoamericanas que cursan sus estudios en nuestras Universidades.

Hacienda.—Dictando reglas, para la adaptación al año económico, de las fechas y formación de documentos cobratorios.

Guerra.—Destinando en comisión a las órdenes del Alto Mando, al comisario general de brigada, don Federico Berenguer, jefe de la brigada de cazadores de montaña.

Nombrando jefe del servicio militar de ferrocarriles al general de brigada, don Juan Avilés, actual comandante general de ingenieros en la tercera región.

Nota de la Presidencia

Se ha facilitado a la prensa, una nota en la Presidencia, que dice así:

El Directorio ha recibido numerosos telegramas, solicitando la supresión del artículo décimo del decreto sobre el régimen de alcoholes; pero el Gobierno ha acordado no haber lugar a lo que se solicita puesto que en na-

da perjudica este artículo a los alcohólicos. Dice además, la nota que sería muy conveniente, no se procediera por los productores, con la ligereza que han manifestado en el presente caso, haciendo cundir alarmas infundadas, al impugnar las disposiciones, que no modifican el régimen normal a que la producción está sujeta, y lleva consigo un estado tendencioso hacia toda clase de reclamaciones, sumamente sensible e injustificado.

El artículo que se cita en la nota, se refiere a establecer el plazo para la devolución de los envases nacionales o nacionalizados que se envíen al extranjero con caldos nacionales.

Reunión del Directorio

A las diez y media se reunió el Directorio en palacio, celebrando Consejo, bajo la presidencia del rey, terminando la reunión a las doce y media.

A la salida de palacio, el marqués de Magaz manifestó a los periodistas, que no podía decirles nada respecto a Marruecos, porque no había todavía noticias nuevas que comunicarles.

Añadió que el monarca había firmado varios decretos de interés entre ellos los siguientes: Uno relativo a la reorganización del ministerio de Instrucción Pública y otro reorganizando la Junta Central de colonización repoblación forestal.

También se aprobó la plantilla numérica de los cuerpos de vigilancia y seguridad. El primero constará de dos comisarios generales, dos secretarios generales, tres comisarios jefes y 2.892 entre comisarios, inspectores y agentes de todas clases.

El cuerpo de seguridad lo compondrán, dos coroneles, tres tenientes coroneles, seis comandantes y 5.504 oficiales, suboficiales, sargentos, cabos y guardias de primera y segunda clase

De Marruecos

Comunican de Tetuán que han llegado los generales Aizpuru, Correa y Riquelme, habiendo sido recibidos por las autoridades. En la comandancia, el general Aizpuru habló

con la oficialidad, sobre la situación de la zona de Tetuán.

Después presentó al general Riquelme como nuevo comandante general de Larache.

Hoy se recorrieron las posiciones de Alcazar, inspeccionándolas, y enterándose del material que hace falta enviar a las mismas.

—El general Primo de Rivera y el general Bermúdez de Castro visitaron en Rio Martin, las dependencias militares del poblado. El marqués de Estella, revistó a los somatenes.

Corrida de toros

En la plaza del pueblo de Carbonero Mayor (Madrid) se celebró una corrida de toros con ganado de Torres.

Morenito, único matador, demostró ser un torero enterado. Cortó dos orejas.

De Barcelona

La tiple Julia Gómez que desde hace tiempo, recibía anónimos, exigiéndole la entrega de diez mil pesetas, añadiendo que debían ser repartidas entre los pobres de Barcelona, ayer, vigilada por la policía, acudió al lugar de la cita.

Se presentó un muchacho, que le arrebató el sobre y huyó siendo detenido por los agentes momentos más tarde.

Interrogado el muchacho, manifestó que el sobre se lo entregó a una señora desconocida, que le dió dos pesetas por llevarla a la plaza de Urquinaona. La policía no ha logrado encontrar a la señora.

—En estos días se nota la circulación de billetes falsos de mil pesetas.

—En Badalona un auto chocó con un carro resultando heridos de gravedad, Amadeo Durán y su hija, recibiendo la esposa del mismo, llamada Maria Estevez, tan graves lesiones que le produjeron la muerte.

La escuadra Inglesa

Ha fondeado la escuadra inglesa en el puerto del Grao (Valencia).

Al almirante cumplimentó a las autoridades. Estas devolvieron la visita por la tarde.

Batalla campal

En la parroquia de Gradal (Ferro) se promovió una disputa entre varios vecinos, que degeneró en una batalla cambiando numerosos disparos, resultando muertos los vecinos Angel Castro y Ricardo Allegui,

habiendo sido detenidos cuatro de los autores.

Herido grave

En Zaragoza, el interventor del tren, don Gregorio Fernández, se cayó, siendo arrastrado durante un gran trecho por el convoy, recibiendo gravísimas heridas.

Pozos de petróleo ardiendo

Según comunican de Moscú, en Baku, un incendio ha destruido cuarenta pozos de petróleo. Las pérdidas son enormes.

Las bodegas Franco-españolas

En Bilbao las bodegas franco-españolas, han puesto a la disposición del ejército de Africa, treinta y dos barricas de vino de Rioja.

Toma de posesión

A las once y media de la mañana, tomó posesión de la alcaldía de Madrid, el marqués de Vellellano. El alcalde saliente pronunció palabras de salutación dirigidas al nuevo alcalde, agradeciendo el concurso que le prestaron el municipio, la prensa y el pueblo.

El marqués de Vellellano pronunció un discurso, diciendo que al entrar en el municipio dejaba en la puerta el partidismo, acordándose solamente del cargo que desempeña; añadiendo que no renegaba de la ideología, ni de los afectos y consideración hacia las personas como Maura, Osorio, Silió y Cambó, que realizaron la denominación de jefes de partido, en el sentido mezquino de la palabra.

Dijo que el nuevo cargo le produce gran ilusión por proporcionar medios de contribuir a las transformaciones soñadas. La política municipal debe tener independencia salvaje, rechazándose las intromisiones.

El crimen de Carabanchel

Continúan las pesquisas para

el descubrimiento del crimen de Carabanchel.

La jurisdicción ordinaria, se ha inhibido en favor de la militar por haber ocurrido el suceso en el Campamento.

Cumplimentando al rey

El general VVeyler estuvo en palacio cumplimentando al rey.

Nota de la Presidencia

En la presidencia se ha facilitado a la prensa una nota que dice lo siguiente: Los diputados provinciales señores Salcedo, Sainz, Tóneros, Pintado, Serebia y Namalas que siempre militaron en las filas del maurismo no estando conformes con las últimas orientaciones que se ha dado al partido, estiman como un deber, continuar en los cargos que ocupaban, accediendo a las indicaciones del gobernador.

Adoptando esta resolución permanecen fieles a su historia toda vez que si fracasa el Directorio siempre habría derribado el regimen revolucionario y el resurgimiento de ciertos grupos políticos.

Arriendo del Teatro Real

Para el concurso de arriendo del Teatro Real se han presentado tres pliegos.

Los escolares barceloneses

Las escuelas de Peñalver han celebrado un festival en honor de los escolares barceloneses.

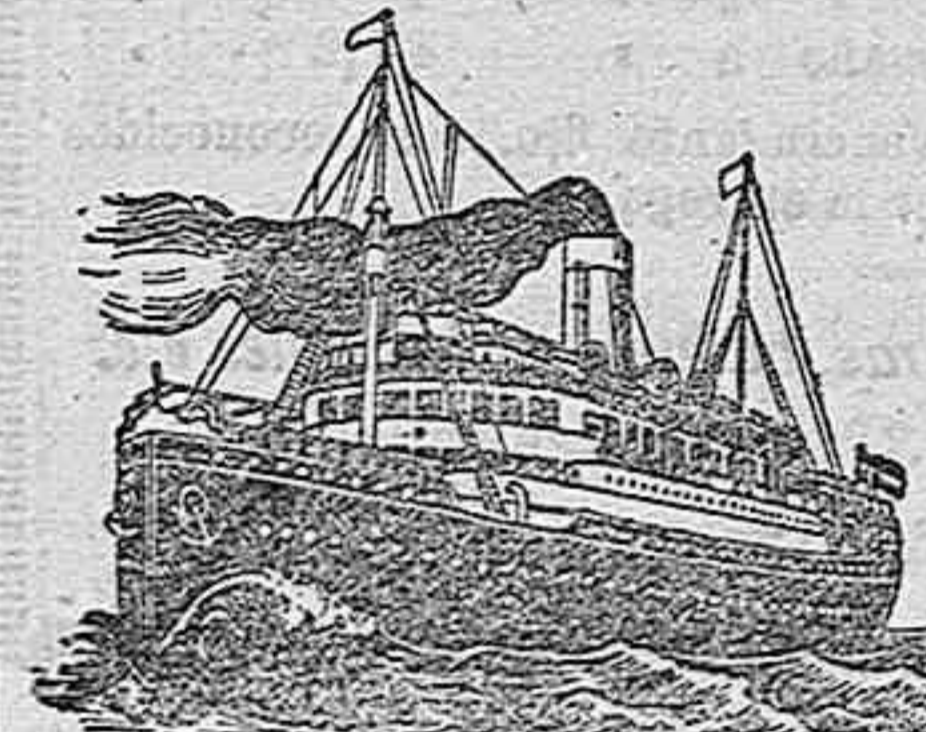
Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCEANISTA del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 12 Y DE 3 a 5. Boulevard del Principe, 79, Almería

Lea V. «Diario de Almería»

Directo para DANZIG

El rápido vapor; «CANADIA»



llegará a este puerto el día 20 del corriente para cargar barriles de avaco con destino a DANZIG.

El embarque para dicho mercado se considera LIBRE por la Cámara Oficial Uvera, no estando sujeto, por consiguiente, al turno establecido para otros destinos.

Para informes: M. BERJON, Bulevar 59.

Dr. Jacinto Sastre ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuarzo etcas del Dr. Sehnée. Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatéticas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Eduardar, 52, bajo.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada

Advertisement for 'AUTOS DE CLAVILERO' by 'PACO LOPEZ' featuring an illustration of a vintage car and the text 'Garaje Angel 7'.

EL CAÑÓN

GRAN FABRICA DE PAN DE LUJO Conde Ofalia, 14.—(Al lado del Correo)

Esta casa prepara en los días de Feria sus especialidades tan solicitadas por su distinguida clientela.

Riquisimos bollos para sandwich :- Bloques para emparejados :- Bollos suizos :- Bollos de almendra :- Ensamada mallorquina :- Tortas de Alcázar y de Mantec...

Elaboración de bollitos especiales de dulce para preparar sanwichs con manteca y jamón, únicos que se hicieron en Almería con motivo de la visita a esta ciudad de S. M. el Rey don Alfonso XIII y del reciente viaje del general Primo de Rivera.

Durante los días de fiesta esta casa tendrá preparados Bollos de Madrid calientes a la hora de los toros y Carreras de cintas. CONDE OFALIA, NUMERO 14.

Feria y fiestas en Laujar

en los días 15, 16, 17 y 18 del corriente

Gran feria de ganados.—Corridas de novillos.—Fuegos artificiales.—Cinematógrafo público.—Audiciones de conciertos y conferencias de Nevv York, Londres, Paris y Madrid, por la Radiotelefonía.—Solemnes fiestas religiosas, conciertos musicales por la banda del Regimiento de la Corona y variedad de festejos.

Premios en metálico al mejor ejemplar de ganado y al feriante que con más gusto presente la caseta.

Viajes rápidos y económicos por Berja.

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Babel y Nervión Depo ario en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, GERONA, 3.

Línea de vapores de SVENSKA LLOYD



El rápido vapor «ITALIA» llegará el 18 de Septiembre para Gonthemburgo Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirán el HOLMIA el 2 de Octubre y IVERNIA el 10 de Octubre.

Para huecos e informes, su agente.—Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Miguel Garcia Algarra

OCEANISTA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Principe, 3, Almería

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA. Antiguo ayudante de los Doctores Barajas y Tapia, de Madrid.

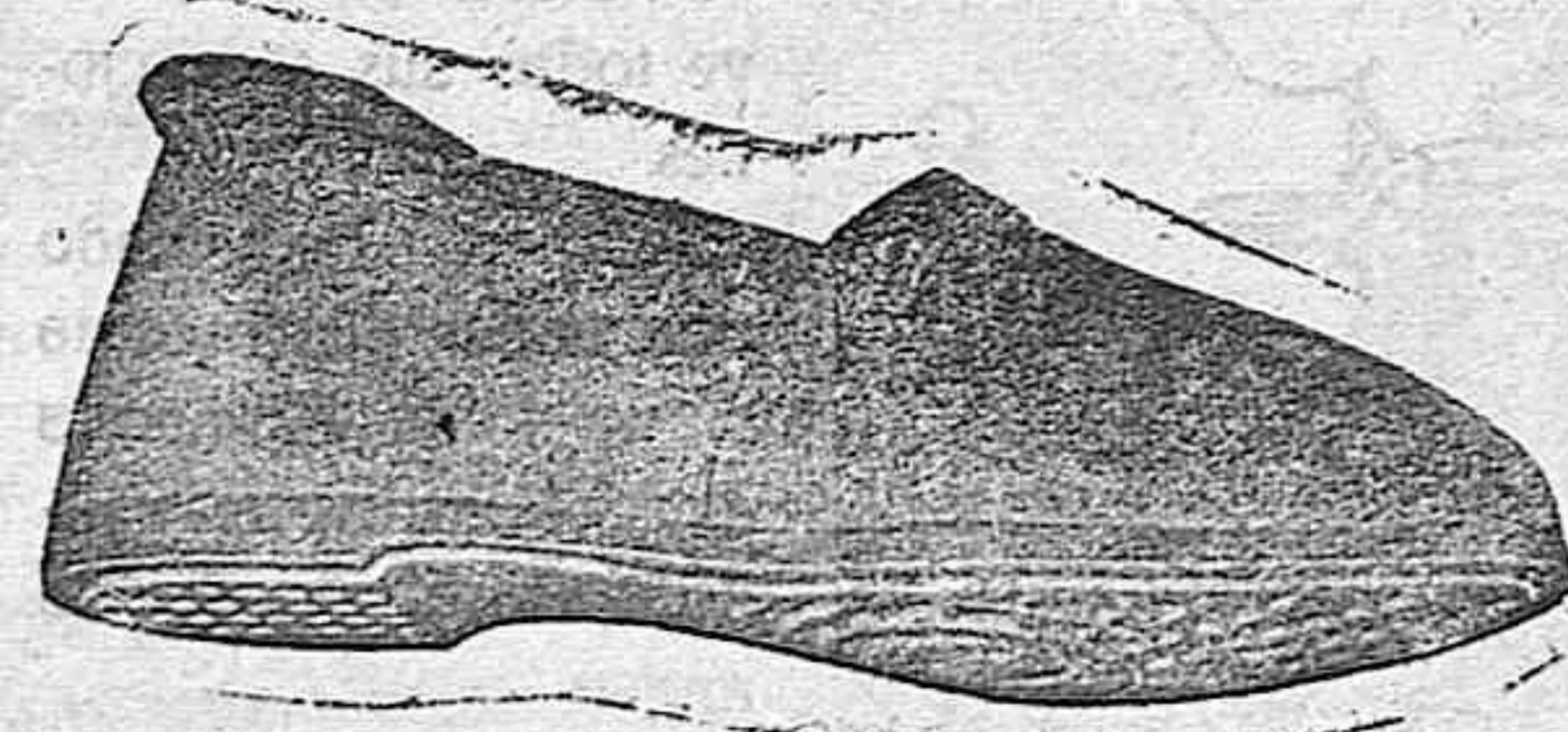
Consulta en Almería durante el verano

OBISPO ORBERA, 39. De 4 a 6.

¡Comerciantes!

Contabilida por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente. Informará: C. de la Bomba núm. 10.

LOS MEJORES CALZADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manue Bravo

Pescadores, 40

**CONTRATAD VUESTROS
SEGUROS MARÍTIMOS**
CON
LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS
PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTOR EN ALMERIA
JOSÉ ROMERO BALMAS
Paseo del Príncipe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Casco y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.


La Cerveza
ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, GERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10. ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS
RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL:
Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5
SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Cañina, La Linea, Larche, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual	
> consignación a vencimiento fijo de un mes a	3 1/2 %
> > > > 3 meses a	3 1/2 %
> > > > 6 meses a	4 %
> > > > un año a	4 1/2 %

Los intereses en cuenta de consignación o vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc.
Caja de Ahorros, con libreta, 3%, de interés anual.

HORAS DE CAJA: DE 10 A 2

**CERVEZA
PILSEN**

EN BARRILE
Embotellado gran lujo marca "Epidor"

José Toro García Santo Cristo, 2

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero Hermanos
ALMERIA

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan en el acto y sin baño con un a sola fricción de ACAROL
De venta en farmacias y droguerías

Anisete doble ALLICA
El mejor del mundo, a base de anís y plantas estomacales.

Triple Sec ALLICA
El más estomacal, a base de naranja y plantas estomacales.
Con agua de seltz resulta un champagne.
Bébase frío en verano.

Aperitivo Elixir ALLICA
No hay otro mejor, a base de coca y kola. Poderosos reconstituyente y de plantas tónicas, estimulantes y digestivas.

Probando una sola vez estás crees los más exigentes
De venta en todos los buenos Cafés, Bares, Restaurants, y Ultramarinos.—Exigid para vuestra garantía en la botella.

Fabricante: **CASIANO ALLICA** Huércal-Overa

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcey, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caera, Cáceres, Cádiz, Colatuyú, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Eger de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Júcar, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Figueras, S. Cugat, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

ISLAS BALEARES
Mahon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Opera de todas las Bolsas.
Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.
Dere cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 por 100 para las cuentas a vista.
2 75 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.
3 00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.
Emite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.
Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos etcetera, etcetera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

Rodríguez Boti
Asistencia a partos
CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

El Montañés
Immerzos • Comidas • Cenas
Sebastian Pérez 3
ALMERIA

Compañía Tarnsmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Oran, todos los jueves.

Salidas para Canarias, con escalas en Malaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 6 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Lorusa, Ujón y Santanier, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Genova, admiten carga en Genova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes, fijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

LA EQUITATIVA **Fundación Rosillo**

Concesionario en España de la New York Life Ins Co.
SOCIEDAD MERCANTIL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA Y BAJO UN REGIMEN MIXTO
Autorizada por Real orden de 29 de Septiembre de 1.922 para trabajar en el
RAMO DE INCENDIOS

DOMICILIO SOCIAL: Montalbán, 22. (esquina a Alfonso XII).—MADRID.
Seguros de Previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales.—Seguros a muerte y Mixtos, con primas desde 10 pesetas.—Seguros de Ahorro, con primas desde 5 pesetas.—Seguros de pensión con renta desde 5 pesetas.

Nombre _____
señas de mi domicilio _____

profesión _____
año, mes y día del nacimiento _____
cantidad que deseo asegurar _____

fin que persigo con el seguro _____

Agente delegado para Almería y su provincia, Dcn Joaquin Cumelia Molina, Minero, 5.

Hotel con Baños

y la debilidad aviene su naturaleza y destruye todas sus seducciones

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer

El Jarabe de HIFOSITOS SALUD

aprobado por la Real Academia de Medicina en la etiqueta exterior HIFOSITOS SALUD a tinta roja

"Diario de Almería" se vende en Madrid en el kiosko del "Heraldo",

"DIARIO DE ALMERIA" suscripción 2 pesetas